



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Rosario

"1983-2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Rosario, 11 de julio de 2023.-

VISTO el Expediente ID N° 8148794 mediante el cual se adjuntan las Resoluciones del señor Decano N°s.: 85/2023, 222 a 225/2023, 230/2023, 232 a 251/2023, 253 a 264/2023, 267 a 268/2023 y 277 a 279/2023 ad referéndum del Consejo Directivo, relacionadas con los movimientos de los docentes interinos del Remito de Novedades correspondiente al mes de Marzo del año 2023, y

CONSIDERANDO

Que la Comisión de Enseñanza avala y aconseja se preste el debido refrendo.

Por ello y atento a las atribuciones otorgadas por el artículo 85° del Estatuto Universitario.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ROSARIO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Prestar referéndum a las Resoluciones del señor Decano N°s.: 85/2023, 222 a 225/2023, 230/2023, 232 a 251/2023, 253 a 264/2023, 267 a 268/2023 y 277 a 279/2023, aprobando lo resuelto en las mismas.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 424

UTN
FRRo
C.D.
S.R.

Ing. Rubén Fernando CICCARELLI
Decano

Ing. Antonio Luis MUIÑOS
Secretario Académico